



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

BOLETÍN DE PRENSA

ATIENDE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS CASO DE JÓVENES DE LA COLONIA "CAROLINO ANAYA" AGREDIDOS POR ELEMENTOS DE LA SSP

Xalapa, Ver., 27 de junio de 2016.

Con motivo de los hechos ocurridos durante la noche del jueves 23 de junio en la colonia Carolina Anaya de la ciudad de Xalapa, en donde 3 jóvenes fueron agredidos e incluso, recibieron impactos de bala por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, el día viernes 24 de junio, por instrucciones de la Dra. Namiko Matsumoto Benítez, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se inició de oficio la queja DOQ/0818/2016, dentro de la cual se investiga la actuación de los servidores públicos involucrados en los hechos y, en caso de ser procedente, se emitirá la resolución correspondiente.

Aquél día, personal actuante de la Dirección de Orientación y Quejas se trasladó a las instalaciones de los nosocomios donde fueron internados, los jóvenes agredidos, brindando asesoría y acompañamiento victimológico a ellos y a sus familias.

Asimismo, fueron emitidas medidas cautelares en favor de los agraviados y sus familiares, con la finalidad de garantizar su integridad personal, al tiempo que se desahogan las diligencias necesarias para acreditar la posible violación de los derechos fundamentales de los tres jóvenes.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos lamenta el fallecimiento de uno de los quejosos y reitera la solidaridad que les fue expresada a sus familiares en la reunión sostenida el día de hoy.